

ORD.: 001/2024

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita no ceder, arrendar, entregar en comodato, ni facilitar en ninguna figura legal terreno municipal para ramadas de Fiestas Patrias.

Antofagasta, sábado 10 de agosto de 2024

DE: PERSONAS ABAJO FIRMANTES

A: SR. JONATHAN VELÁSQUEZ RAMÍREZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

De nuestra consideración:

Durante la tarde de ayer, hemos sido convocados a la Reunión de Trabajo N°45, solicitada a propósito de lo conversado en la Sesión Ordinaria N° 22/2024 del Concejo Municipal de Antofagasta, realizada el miércoles 7 de agosto. En dicha sesión, como máxima autoridad comunal, expuso públicamente que se arrendará un terreno municipal a agrupaciones de ramaderos, en el sector La Chimba. Éste se encuentra ubicado en lo que se proyecta como el Distrito Cultural, cercano al lugar conocido como La Gruta y contiguo al Humedal Urbano Aguadas de La Chimba.

En la reunión realizada este viernes, se presentaron diversos puntos de vista, tanto de vecinas y vecinos, agrupaciones medioambientales, agrupaciones de ramaderos, como la de concejales. Estos argumentos y los acuerdos a los cuales adherimos las personas abajo firmantes, fueron expuestos al Director de la Secretaría Comunal de Planificación, don Felipe Guzmán Hurtado, con el fin de que los transmita a usted. En la ocasión, el director señaló que la tramitación de los permisos (arriendo) no estaba concretada, sin embargo, vemos con preocupación que eventualmente se intervenga el lugar.

Asimismo, queremos recalcar que la presente solicitud no se trata de una acción que represente estar en contra de la celebración de ramadas populares, ni de la gestión alcaldicia, sino que busca que se respete la tranquilidad y la integridad de la comunidad y su entorno.

ACUERDO:

Se solicita al Alcalde de Antofagasta, Sr. Jonathan Velásquez Ramírez, no ceder, arrendar, entregar en comodato, ni facilitar en ninguna figura legal el terreno municipal ya descrito, para actividades comerciales (ramadas) en el marco de las Fiestas Patrias 2024. Esto, con el fin de proteger la seguridad y la salud de las y los vecinos antofagastinos, y no dañar el medio ambiente, específicamente, el humedal urbano protegido por ley.

Agradecidos desde ya por su comprensión y consideración, saludan a usted



Antofagasta
www.municipalidadantofagasta.cl

Secretaría del Concejo Municipal

ASISTENCIA REUNIÓN DE TRABAJO
CONCEJO MUNICIPAL N°45/2024
Viernes 09 de agosto del 2024 a las 16:30 hrs

	PRESENCIAL	AUSENTE
CONCEJAL DON CAMILO KONG PINEDA	✓	
CONCEJAL DON IGNACIO POZO PIÑA	✓	
CONCEJALA DOÑA KARINA GUZMAN ARIAS	✓	
CONCEJALA DOÑA PAZ FUICA CONTRERAS		—
CONCEJAL DON WALDO VALDERRAMA SALAZAR	✓	
CONCEJAL DON LUIS AGUILERA VILLEGAS	✓	
CONCEJAL DON ROBERTO JORQUERA VERGARA		
CONCEJAL DON GABRIEL ALVIAL IBARBE	✓	
CONCEJALA DOÑA NORMA LEIVA ESCALONA	✓	
CONCEJALA DOÑA NATALIA SANCHEZ MUÑOZ		—
ALCALDE DON JONATHAN VELASQUEZ RAMIREZ		—

HORA DE INICIO: 17:00.

HORA DE TÉRMINO: 18:02.

|| —

HÉCTOR GÓMEZ SALAZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

¡La Perla vuelve a brillar!



REUNIÓN DE TRABAJO FIESTAS PATRIAS

VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2024

NOMBRE	ORGANISMO	FIRMA
Verónica Araya	Portada Norte II	[Signature]
Renée Maldonado	Condominio Bond	[Signature]
Karina Becis C	Portada III	[Signature]
Marta Bordonaz	Portada del Norte	[Signature]
Ximena Valenzuela	Altavista 1, 2 y 3	[Signature]
Diego Fojardo	Velas del Norte II	[Signature]
Paula Delia	Velas del Norte II	[Signature]
Paolo Ariano	Velas del Norte II	[Signature]
Mariano Meje	MODATIMA	[Signature]
Carolina Burgos Zam	Fundación Kennedy	[Signature]
Pauline González	MODATIMA	[Signature]
Vinocio Pardo	[Signature]	[Signature]

HORA DE INICIO _____
HORA DE TERMINO _____



REUNIÓN DE TRABAJO FIESTAS PATRIAS

VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2024

NOMBRE	ORGANISMO	FIRMA
Rosalee Olaveguz Lopez	Asociación Cultural	Rosalee Olaveguz
Patricio Cruz Rojas	Asociación Cultural	Patricio Cruz
Carolina Alcega	Asociación Cultural	Carolina Alcega
Martha Wenzuela	Asoc. Loretas	Martha Wenzuela
Manuela Bustos	As. Cultural S.M.	Manuela Bustos
Eliseo Jaraquemada	As. Cultural S.T.	Eliseo Jaraquemada
9to José Hernández	As. Cultural S.T.	9to José Hernández
Viviana Carrasco	As. Cultural S.T.	Viviana Carrasco
Sofía Vera	Asociación R.M.	Sofía Vera
Clara Bugnaire	Asociación Ramblers	Clara Bugnaire
Andrea Paredes	Asociación Ramblers	Andrea Paredes
Mariliza Zúñiga	Asociación Ramblers	Mariliza Zúñiga
José Luis Rojas Pineda	JMA	José Luis Rojas Pineda
Ulises Apuleyo V.	Concejal JMS	Ulises Apuleyo V.
Gabriel Ariel Ibarrera	Concejal Municipalidad A.F.M.	Gabriel Ariel Ibarrera
Waldo Calderón	Concejal A.F.M.	Waldo Calderón
Norma Lema E	Concejala	Norma Lema E
Karime Guzmán A.	Concejala	Karime Guzmán A.
PAMIR KONG PINKA	Concejal	PAMIR KONG PINKA

HORA DE INICIO _____

HORA DE TERMINO _____



Secretaría Concejo Municipal

OFICIO N.º 084/2024

ANT.: No hay.

MAT. Citación a Reunión de Trabajo N°45/ 09-08-2024.

ANTOFAGASTA, 08 de agosto del 2024

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

A: HONORABLES INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Por instrucciones de la Autoridad Comunal me permito citar en su calidad de Concejal y Concejala, para participar en la **Reunión de Trabajo N°045/2024** del Concejo Municipal, que se realizará **el día viernes 09 de agosto del 2024, a las 16:30 hrs.** en Salón Plenario de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta.

TEMA A TRATAR:

- Fiestas Patrias 2024

Se ruega puntualidad y asistencia presencial.

Le saluda atentamente a Ud.



Firmado por:
Héctor José Gómez Salazar
Secretario Municipal
Fecha: 08-08-2024 10:11 CLT
Municipalidad de Antofagasta

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Jonathan Velásquez Ramírez
- Don Camilo Kong Pineda
- Don Ignacio Pozo Piña
- Doña Karina Guzmán Arias
- Doña Paz Fuica Contreras
- Don Waldo Valderrama Salazar
- Don Luis Aguilera Villegas
- Don Roberto Jorquera Vergara
- Don Gabriel Alvial Ibarbe
- Doña Norma Leiva Escalona
- Doña Natalia Sánchez Muñoz
- Departamento de Rentas
- Administración Municipal
- Dirección Desarrollo Social
- Secoplan
- Dirección de Inspección
- Dirección de Asesoría Jurídica



Este documento fue firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZITXT3-118>

¡La Perla vuelve a brillar!